



San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expte N° 45.274/14 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita mediante Res. N° 035-023 se otorgue reválida del Título de Arquitecto, expedido por la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana, obtenido por el Sr. Álvaro Martorell, el cual es equiparable con el Título de Arquitecto que otorga esta Casa de Estudios, según los alcances del Art. 12 del Reglamento de Reválida de Títulos (Res. N° 538-1959); y

CONSIDERANDO:

Del análisis realizado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina se informa lo siguiente:

“El Sr. Álvaro Martorell ingresó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el año 2001 y completó sus estudios en la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana, a la cual accedió a través del Convenio N° 0155-006, que existe entre esa Universidad y esta Casa de Estudios”;

Que se adjunta al presente expediente el diploma que acredita el Título del solicitante, debidamente legalizado en Italia y autenticado por las Autoridades de Argentina;

Que además, el Sr. Martorell adjunta a su pedido la documentación necesaria debidamente traducida para tales fines, como así también los recibos de los aranceles correspondientes;

Que giradas las presentes actuaciones a los Profesores a cargo de Cátedras, a fin que informen sobre si los contenidos de los Programas presentados son equivalentes con los de las Materias que se dictan en esta Casa de Estudios, éstos expresaron lo siguiente: el Arq. Ricardo Salim aconseja otorgar equivalencias de las Materias: Matemática. El Pensamiento Matemático; Cultura del Territorio. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Antropología Filosófica. Estética General; Ecología 1. Construir el Bien Común; Matemática. Herramientas Gráficas y Nuevos Multimedia; Cultura del Territorio 2. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Taller de Proyección. Introducción a la Arquitectura. Arquitectura y Territorio; Taller. Dimensión, Construcción y Ergonomía; Proyección. Diálogo – Edificar para un Cliente Concreto en el Contexto Urbano; Taller de Proyección. Proyecto: Paisaje + Turismo; Teoría del Arte y de la Arquitectura de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con la Materia “Comunicaciones III” (FAU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. Edgardo Albo aconseja otorgar equivalencias de las Materias: Gestión del Proyecto, Técnicas Constructivas del Siglo XX de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con “Economía y Organización de Obras” (FASU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. Horacio Saleme aconseja otorgar equivalencias de las Materias: Matemática I. El Pensamiento Matemático, Estructuras 2. Estructuras Portantes de los Edificios, Matemática, Herramientas Gráficas y Nuevos Multimedia, Tecnología 1. Arquitectura y Materiales, Tecnología 2. De la Excavación a la Cobertura, Gestión del Proyecto, Técnicas Constructivas del Siglo XX, Estructuras 1. Estructuras. Estructuras 3. Estructuras en Hormigón Armado y en Mampostería de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con la Materia “Estructuras I” (FAU-UNT) a su cargo;



Que asimismo la Arq. Lucía Toppa aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Tecnología 1. Arquitectura y Materiales y Estructuras en Hormigón Armado y Mampostería de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Construcciones I" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Nancy Mozzi aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Matemática 1. El Pensamiento Matemático; Cultura del Territorio 1. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Antropología Filosófica; Filosofía. Estética General; Ecología 1. Construir el Bien Común; Matemática. Herramientas Gráficas y Nuevos Multimedia; Cultura del Territorio 2. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Taller de Proyección. Introducción a la Arquitectura. Arquitectura y Territorio; Taller. Dimensión, Construcción y Ergonomía; Proyección. Diálogo – Edificar para un Cliente Concreto en el Contexto Urbano; Taller de Proyección. Proyectos: Paisaje + Turismo; Teoría del Arte y de la Arquitectura de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Comunicaciones I" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Nora Fajre aconseja otorgar equivalencia de: Tecnología 1. Arquitectura y Materiales; Estructuras 1. Estructuras; Estructuras 2. Las Estructuras Portantes de los Edificios; Tecnología 2. De la Excavación a la Cobertura; Estructuras 3. Estructuras de Hormigón Armado y Mampostería; Ecología Aplicada al Proyecto; Construir a lo largo del Rhin; Recuperación, Restauración, Transformación; Técnicas Constructivas del Siglo XX de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Construcciones II" y "Construcciones III" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Daniela Moreno aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Historia de la Arquitectura 1. Introducción a la Arquitectura del '900; Cultura e Historia del Territorio. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Introducción a la Arquitectura. Arquitectura y Territorio; Historia de la Arquitectura 2. Renacimiento y Barroco; Filosofía 2. Estética General; Historia de la Teoría de la Arquitectura de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Historia de la Arquitectura I" (FAU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. José Luis Sala aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Taller de Proyección. Introducción a la Arquitectura. Arquitectura y Territorio; Taller. Dimensión, Construcción y Ergonomía; Proyección. Diálogo – edificar para un Cliente Concreto en el Contexto Urbano; Proyección. Paisaje + Turismo; Proyección. Coloquio de Proyección. Luego del Período de Práctica Profesional; Proyección. Desde un Tema Genérico; Proyección. Construir a lo largo del Rhin; Proyección. Proyecto: Tipologías Varias; Proyección Diploma: La Ciudad Tesino de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Arquitectura I", "Arquitectura II", "Arquitectura III", "Arquitectura IV", "Arquitectura V" y "Arquitectura VI" (FAU-UNT) a su cargo;

Que los Arquitectos Susana Villavicencio y Raimundo Rubio aconsejan otorgar equivalencia de las Materias: Historia de la Arquitectura 1. Introducción a la Arquitectura del '900; Las Grandes Exposiciones Artísticas y las Tendencias del Gusto en el Curso del '800 y del '900; Historia de la Arquitectura 5. Historia de la Arquitectura del Siglo XX; Arte Contemporáneo; Historia de la Teoría de la Arquitectura; Recuperación, Restauración, Transformación; Arquitectura Contemporánea de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Historia de la Arquitectura II" (FAU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. Guillermo Gonzalo aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Ecología 2. La Fluidez del Proyecto; Ecología Aplicada al Proyecto; Construir a lo largo del Rhin; Gestión del Proyecto; Tecnología. Técnicas Constructivas del Siglo XX; Tecnología, Arquitectura y Sonido;

Matemática. Herramientas Gráficas y Nuevos Multimedia; Recuperación, Restauración, Transformación de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Acondicionamiento Ambiental I" (FAU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. José Luis Guijarro aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Ecología 2. La Fluidez del Proyecto; Ecología Aplicada al Proyecto; Arquitectura y Sonido. Espacio Sonoro de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Acondicionamiento Ambiental II" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Marta Casares aconseja otorgar equivalencia de las materias: Cultura del Territorio 1. La sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y Paisaje; Ecología 1. Construir en Bien Común; Cultura del Territorio 2. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y Paisaje; Antropología Filosófica. El Hombre y El Lugar; Urbanística 2. Ciudad Industrial; Cultura del Territorio. Ciudad Contemporánea; Cultura del Territorio. Proyecto Urbano 2 de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Urbanismo I" y la Materia Electiva "Método y Gestión del Planeamiento Urbano" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Nora Omill aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Tecnología 1. Arquitectura y Materias; Estructuras 1; Estructuras 2. Las Estructuras Portantes de los Edificios; Tecnología 2. De la Excavación a la Cobertura; Estructuras 3. Estructuras en Hormigón Armado y en Mampostería de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Estructuras II" y "Estructuras III" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Rosa Lina Cuozzo aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Cultura del Territorio 1. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y el Paisaje; Cultura del Territorio 2. La Sensibilidad Moderna en su Relación con la Ciudad y Paisaje; Cultura del Territorio. Infraestructura y Proyecto Urbano 2; Cultura del Territorio. Urbanística 2. Ciudad Industrial; Cultura del Territorio. Ciudad Contemporánea de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Urbanismo II" (FAU-UNT) a su cargo;

Que la Arq. Estela Boscarino aconseja otorgar equivalencia de la Materia: Coloquio de Proyección luego del Período de Práctica Profesional de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con la Materia Electiva "Práctica Profesional Asistida" (FAU-UNT) a su cargo;

Que el Arq. José Luis Patricio Guijarro aconseja otorgar equivalencia de las Materias: Ecología 2. La Fluidez del Proyecto; Ecología Aplicada al Proyecto; Ecología Aplicada al Proyecto; Arquitectura y Sonido. Espacio Sonoro de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana con "Acondicionamiento Ambiental II" (FAU-UNT) a su cargo;

Que es importante mencionar que consta el informe de la Señora Secretaria de Asuntos Académicos, Arq. Nancy Mozzi, relacionado a la equivalencias de Materias de la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana cursadas y aprobadas por el señor Martorell con las de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad, de acuerdo con el informe de los docentes a cargo de Cátedra, como así también sobre la actividad previa en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del señor Martorell, antes de acceder a la Beca a través del Convenio entre la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera y esta Universidad (Convenio N° 0155/006);

Que además, se adjunta el Plan de Estudio Resolución N° 031/79, modificado por Res. N° 2283/99, con el que cursó y aprobó Materias en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de esta Universidad el Sr. Álvaro Martorell y el Certificado de Estudios Parciales correspondiente;

Que se insertan las Actas de Examen de las Materias: "Introducción a la Historia de la Arquitectura" y "Práctica Profesional y Legal", rendidas y aprobadas por el Sr. Martorell para el trámite de Reválida de Título que solicita;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

-En sesión ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2023 -

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Equiparar el Título de Arquitecto, expedido por la Accademia di Architettura de L'Università della Svizzera Italiana, correspondiente al Sr. Álvaro Martorell, con el de Arquitecto de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo que otorga esta Casa de Estudios, de acuerdo a los alcances del Art. 12 del Reglamento de Reválida de Títulos (Res. 538-1959) y según Convenio N° 155-006.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección Gral. de Títulos y Legalizaciones y vuelva a la Facultad de origen a los fines que estime corresponder.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE

SISTEMA SUDOCU POR

ING. SERGIO JOSE PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 867 / 2023

Hoja de firmas